



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA**

SECRETARÍA GENERAL.

Por el presente, se hace de conocimiento, que por encargo de la Alcaldesa: Sra. Bertha Rosalyn Peña Ormeño, se ha programado **la SESION ORDINARIA DE CONCEJO**, para el día **martes 31 de marzo de 2020 a horas 09:00 a.m.** en el **Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha**

AGENDA:

1. Implementación de medidas de prevención, realizadas por el Equipo Técnico Municipal, durante el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 “Coronavirus”, y prorrogar dichas acciones por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo al 12 de abril de 2020, conforme lo establece el Decreto Supremo N° 051-2020-PCM.

Pueblo Nuevo, 27 de marzo de 2020.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzales
SECRETARIO GENERAL